

ACTA N° 13

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario, Ejercicio 2023-2024.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 12, de fecha 20 de mayo de 2024.
- 4°.- **Expediente Interno N° 027/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. ADRIANA VELÁZQUEZ**, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, de la ‘3era. Edición de la Semana Internacional de la Educación Artística’, a desarrollarse entre los días 22 y 30 de mayo del año en curso, en la ciudad de Tacuarembó”.
- 5°.- **Expediente Interno N° 024/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. ALICIA CHIAPPARA Y SUPLENTES DE EDIL Lic. LILA DE LIMA, Lic. MARGARITA BENITEZ Y Mtra. JUDITH VIGNEAUX**, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo la Declaratoria de Interés Departamental a la ‘**RED POÉTICA DEL URUGUAY**’ por los aportes que se realizan al departamento de Tacuarembó”.
- 6°.- **Expediente Interno N° 032/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. NUBIA LÓPEZ Y SUPLENTE DE EDIL YANCO XAVIER**, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo la colocación de una placa alusiva al conmemorarse los 100 años del Club Atlético Fiat Lux, el próximo 4 de julio del año en curso, en su actual Sede Social, sita en la calle Juan Ortiz N° 160 en la ciudad de Tacuarembó”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Enzo SOSA, Marcelo ALBERNAZ y Jorge MANEIRO.

Total: cinco (5) Ediles.

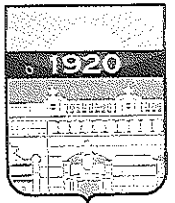
Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), Sheila SCHILD (por la titular Mariela Correa), Prof. César GONZALEZ (por su titular Prof. Tabaré Amaral) y Dra. Laura RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva).

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de **nueve (9)** integrantes.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Yanco Xavier y Marisol López.





Actúa en Presidencia el titular del cargo, Edil Departamental Marcelo Albernáz, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Zully Formoso.

-2-

Se vota por unanimidad de nueve (9) presentes, para actuar en Secretaría en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Susana García.

-3-

Como primer punto del orden del día de la sesión, se pone a consideración el Acta N° 12, de sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2024, documento que es aprobado por unanimidad de nueve (9) presentes, mereciendo por parte de la Edila Mtra. Adriana Velázquez, la siguiente observación: -“*En dicha sesión el Edil Departamental Marcelo Albernáz no se encontraba en sala figurando como presidente al firmar el acta*”

-4-

Seguidamente, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 027/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. ADRIANA VELÁZQUEZ**, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, de la ‘*3era. Edición de la Semana Internacional de la Educación Artística*’, a desarrollarse entre los días 22 y 30 de mayo del año en curso, en la ciudad de Tacuarembó”.

Por Secretaría Administrativa se informa que aún no se ha recibido del Ejecutivo Departamental el informe de la Oficina correspondiente.

La Edila Departamental Mtra. Adriana Velázquez, mociona mantenerlo en carpeta a la espera del informe.

Se pone a consideración la moción siendo aprobada por unanimidad de nueve (9) presentes. **CARPETA.**

-5-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 024/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. ALICIA CHIAPPARA Y SUPLENTES DE EDIL Lic. LILA DE LIMA, Lic. MARGARITA BENITEZ Y Mtra. JUDITH VIGNEAUX**, presentan anteproyecto de resolución, sugiriendo la Declaratoria de Interés Departamental a la ‘**RED POÉTICA DEL URUGUAY**’ por los aportes que se realizan al departamento de Tacuarembó”.

Por Secretaría Administrativa se informa que al igual que en el caso del Expediente anterior, aún no se recibió respuesta del Ejecutivo Departamental.

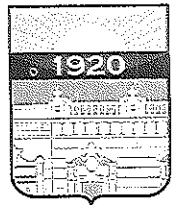
La Edila Departamental Mtra. Adriana Velázquez, mociona mantenerlo en carpeta a la espera del informe solicitado.

Se pone a consideración la moción siendo aprobada por unanimidad de nueve (9) presentes. **CARPETA.**

-6-

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día, **Expediente Interno N° 032/24**, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. NUBIA LÓPEZ Y SUPLENTE DE EDIL YANCO**





XAVIER, presentan anteproyecto de resolución, proponiendo la colocación de una placa alusiva al conmemorarse los 100 años del Club Atlético Fíat Lux, el próximo 4 de julio del año en curso, en su actual Sede Social, sita en la calle Juan Ortiz N° 160 en la ciudad de Tacuarembó”.

Estando a consideración el mismo, la Edila Mtra. Nubia López expresa que no se pudo tratar el mismo en bancada dado que no salió sesión plenaria el jueves próximo pasado, solicitando mantenerlo en carpeta.

Puesta a consideración la moción, se pasa a votar, siendo aprobada por unanimidad de nueve (9) presentes.

Siendo la hora 19:06’, y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Mtra. Susana GARCIA CAMACHO
Secretaria ad-hoc

Marcelo ALBERNAZ NUÑEZ
Presidente

DGS/zmfs

